

INFORME UAIMAGYP N° 04/2020

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA**

**DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SAF 363 AL 31/03/2020**

Mayo de 2020



**Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación**



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA – EJERCICIO 2020

ÍNDICE

INFORME EJECUTIVO	3
I. OBJETO	3
II. SÍNTESIS.....	3
III. CONCLUSIÓN	3
INFORME ANALÍTICO	4
I. OBJETO	4
II. ALCANCE.....	4
III. ACLARACIONES PREVIAS	4
IV. TAREAS REALIZADAS.....	5
V. MARCO NORMATIVO	8
VI. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO.....	9
VII. CONCLUSIÓN	34
ANEXO I – EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS EN FORMA GRÁFICA.	45
ANEXO II – EQUIPO DE TRABAJO	45

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA – EJERCICIO 2020

INFORME EJECUTIVO

I. OBJETO

Informar la ejecución presupuestaria del Servicio Administrativo Financiero (SAF 363) perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca correspondiente al período comprendido desde el 1° de enero al 31 de marzo de 2020.

II. SÍNTESIS

El presente proyecto de auditoría es de carácter no planificado para el ejercicio 2020 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Al respecto, se procedió a informar la ejecución presupuestaria del Servicio Administrativo Financiero (SAF) 363.

La presente auditoría se realizó en el mes de abril del corriente. El mismo no contemplando la ocurrencia de hechos posteriores a la fecha de cierre del presente informe.

III. CONCLUSIÓN

De las tareas de auditoría efectuadas por esta UAI, se pudo verificar que a la fecha del presente informe la prórroga correspondiente al presupuesto 2019, la cual rige desde el 1 de enero de 2020 se encuentra ejecutado en un 11% respecto del crédito vigente. Dicho análisis es sin tener en consideración los programas que constituyen Erogaciones Figurativas y Aplicaciones Financieras.

Cabe aclarar, que el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional correspondiente al ejercicio 2020 no se encuentra aprobado, tal como se detalla en el apartado "Aclaraciones Previas".

Por otra parte, se evidencia que casi el 100% de los desvíos que se presentan en el cumplimiento de las metas físicas de las actividades programáticas y en las obras planificadas durante el período bajo análisis, se debe a la "Emergencia Sanitaria" - Decreto N° 260/20 y la imposibilidad de trasladarse por imperativo del Decreto N° 270/20 que establece medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2020.



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA – EJERCICIO 2020

INFORME ANALÍTICO

I. OBJETO

Informar la ejecución presupuestaria del Servicio Administrativo Financiero (SAF 363) perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca correspondiente al período comprendido desde el 1° de enero al 31 de marzo de 2020.

II. ALCANCE

El presente proyecto de auditoría es de carácter no planificado para el ejercicio 2020 por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Al respecto, se procedió a informar la ejecución presupuestaria del SAF 363.

Las tareas de auditoría se han llevado a cabo en un adecuado ambiente de control interno de acuerdo a la Resolución N° 152/02 y Normas Generales de Control Interno, Resolución N° 172/14, ambas de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y los conceptos y procedimientos estipulados en el Manual de Control Interno Gubernamental de la misma.

El período auditado comprende a los meses de enero a marzo 2020 inclusive, realizándose el análisis de la ejecución presupuestaria de dicho período.

III. ACLARACIONES PREVIAS

Es importante aclarar, que mediante el INLEG-2019-83470946-APN-PTE de fecha 14 de septiembre de 2019, fue presentado el EX-2019-82475654-APN-██████#██████ correspondiente al Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2020, el cual a la fecha de emisión del presente informe, se encuentra pendiente de aprobación. En virtud de ello, el artículo 27 de la Ley N° 24.156 establece que en dicha situación regirá el Presupuesto que estuvo vigente el año anterior, con adecuaciones que deberá hacer el Poder Ejecutivo Nacional.

En tal sentido, con el objeto de asegurar la continuidad y eficiencia de los servicios mínimos y esenciales a cargo de la jurisdicción, corresponde prorrogar los recursos,

fuentes financieras y créditos vigentes al cierre del ejercicio 2019 adecuados a la nueva conformación institucional del Poder Ejecutivo Nacional establecida por los Decretos N° 7/19 que modificó la Ley de Ministerios y el Decreto N° 50/19 que aprobó el nuevo organigrama de la Administración Nacional Centralizada hasta el nivel de Subsecretaría.

En consecuencia de ello, el Decreto N° 4 del 2 de enero de 2020 en su artículo 1º, establece que a partir del 1 de enero de 2020 rigen las disposiciones de la Ley N° 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2019, sus normas modificatorias y complementarias. Asimismo, por el artículo 2º del citado Decreto se instruyó al Jefe de Gabinete de Ministros a adecuar el presupuesto prorrogado a fin de dar cumplimiento a los incisos 1 (recursos) y 2 (gastos) del artículo 27 de la Ley N° 24.156.

Por otra parte, la Decisión Administrativa N° 1/20, establece que durante la vigencia de la prórroga del presupuesto, se mantendrán las disposiciones establecidas por la Decisión Administrativa N° 12 del 10 de enero de 2019, con excepción del artículo 4º, el cual establece que: *"las jurisdicciones y entidades dependientes del Poder Ejecutivo Nacional no podrán efectuar contrataciones, en los términos y con los alcances previstos en el Decreto N° 632 del 6 de julio de 2018"*.

IV. TAREAS REALIZADAS

Se realizó el análisis de la evolución de los registros presupuestarios emitidos a través del Sistema Integrado de Información Financiera (e-sidif) del período 01/01/2020 al 31/03/2020, correspondiente al SAF 363. En virtud de ello, se realizaron los siguientes procedimientos:

a) Ejecución presupuestaria discriminada por Programa y Actividad – con Inc. 1 (Gastos en Personal)

En el presente apartado se procedió a analizar la proporción del gasto comprometido y devengado del organismo respecto al crédito vigente. Para ello, se contemplaron la totalidad de los programas y actividades que conforman el presupuesto de la jurisdicción, con excepción de aquellos que constituyen Erogaciones Figurativas y Aplicaciones Financieras.

De dicho análisis se observa que en el período bajo análisis, el presupuesto se encuentra ejecutado en un 11% respecto del crédito vigente. (Ver punto IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro a) Detalle de la ejecución



presupuestaria discriminada por Programa y Actividad – con Inc. 1 (Gastos en Personal).

b) Ejecución presupuestaria discriminada por Programa y Actividad – sin Inc. 1 (Gastos en Personal)

A los fines de determinar el comportamiento del presupuesto sin contemplar los gastos en personal (inciso 1), se procedió a analizar la ejecución de la totalidad de los programas en relación a su crédito vigente. De dicho análisis, se observa que el mismo se encuentra ejecutado en un 10%, durante el 1º trimestre del presente ejercicio. (Ver punto IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro b) Detalle de la ejecución presupuestaria discriminada por Programa y Actividad – sin Inc. 1 (Gastos en Personal).

c) Ejecución presupuestaria discriminada por Programa, Actividad y Proyecto.

Con el objeto de identificar los proyectos que contempla el presupuesto bajo análisis, se procedió a segmentar los programas y actividades que comprenden a los mismos. En virtud de ello, se verificó que los programas que tienen asociados proyectos son el: Programa 36 - Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible, y el Programa 41 - Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas. (Ver punto IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro c) Detalle de la ejecución presupuestaria discriminada por Programa, Actividad y Proyecto.

d) Ejecución por Fuente de Financiamiento.

A fin de identificar los ingresos que financian el gasto, se procedió a efectuar la clasificación del presupuesto por fuente de financiamiento. En este sentido, se observa que los gastos correspondientes al período bajo análisis, se encuentran financiados por las siguientes fuentes: 11 (tesoro nacional), 13 (recursos con afectación específica), 14 (transferencias internas), 21 (transferencias externas) y 22 (crédito externo). Asimismo, se verificó que del total de gastos devengados en el período bajo análisis, el 31% fue integrado por fuente interna, mayoritariamente con fuente del tesoro nacional (23%), y el restante con fuente externa. (Ver punto IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro d) Detalle de ejecución por Fuente de Financiamiento).

e) Principales Órdenes de Pago de Bienes y Servicios.

Por medio de consultas efectuadas en el sistema de e-sidif, se identificaron las mayores órdenes de pago de bienes y servicios realizadas en el período bajo análisis. (Ver punto IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro e) Detalle de las diez Ordenes de Pago de mayor monto emitidas por el SAF 363 en el período enero- marzo 2020, concepto según el clasificador por objeto del gasto: Servicios no Sersonales (inc.3) y Bienes de Uso (inc. 4)).

f) Principales erogaciones de fondos.

En base a consultas efectuadas al sistema de e-sidif, se verificaron las principales transferencias efectuadas en el período bajo análisis. (Ver punto IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro f) Detalle de las Transferencias realizadas (Inc.5) por Programa, Actividad y Ubicación Geográfica período enero-marzo 2020).

g) Ejecución de las Metas Física correspondientes a los Programas.

Con el fin de identificar los resultados obtenidos en función a las previsiones y objetivos definidos en la formulación presupuestaria, en base a la información obtenida del sistema e-sidif, se realizó un análisis detallado de los programas con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y el desvío de las mismas. En virtud de ello, se observó que casi el 100% de dichos desvíos responde a la "Emergencia Sanitaria" -Decreto N° 260/20 y la imposibilidad de trasladarse por imperativo del Decreto N° 270/20 que establece medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio. (Ver punto IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro g) Ejecución de las Metas Física correspondientes a los Programas del 1º trimestre de 2020.

h) Ejecución de las Metas Física correspondientes a los Proyectos.

Con el propósito de analizar el avance y desvío de la ejecución correspondiente a la inversión pública, se procedió a verificar los proyectos y obras previstos para el 1º trimestre de 2020, discriminados por programa financiador, en función a los reportes emitidos por el sistema e-sidif.

Del análisis, se verificó que sólo el programas 36 – "Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible", tiene asociado obras y proyectos de inversión, para el período bajo análisis. (Ver punto



IV. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO, Cuadro h) Ejecución de las Metas Física correspondientes a los Proyectos del 1º trimestre de 2020).

V. MARCO NORMATIVO

- **Ley Nº 24.156:** Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- **Ley Nº 27.467:** aprueba el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2019 .
- **Decreto Nº 1344/07:** aprueba el reglamento de la Ley de Administración Financiera y los Sistemas de Control del Sector Público Nacional Nº 24.156.
- **Decreto Nº 1094/18:** promulga la ley Nº 27.467 del Presupuesto para el ejercicio 2019.
- **Decreto Nº 4/20:** prórroga el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2019 (Ley Nº 27.467), a partir del 01/01/2020.
- **Decisión Administrativa Nº 12/19:** aprueba la Distribución del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2019.
- **Decisión Administrativa Nº 1/20:** aprueba la distribución de los recursos y créditos para el ejercicio 2020.

VI. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

a) Detalle de la ejecución presupuestaria discriminada por Programa y Actividad¹ – con Inc. 1 (Gastos en Personal)²

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE / CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
SAF 363	1	Actividades Centrales		1.055.146.216	1.055.146.216	0,00%	578.176.838	244.412.621	23,16%
		1	Conducción y Dirección Superior	420.865.455	420.865.455	0,00%	254.974.163	98.294.614	23,36%
		2	Coordinación de Servicios Técnicos y Administrativos	494.676.270	494.676.270	0,00%	260.044.956	112.368.409	22,72%
		3	Conducción de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	139.604.491	139.604.491	0,00%	63.157.719	33.749.597	24,18%
	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible		3.782.236.836	3.644.802.618	-3,63%	647.844.667	271.114.676	7,44%
		0	Sin denominación	16.450.895	16.450.895	0,00%	8.603.081	2.795.582	16,99%
		1	Conducción y Dirección Superior	691.387.815	691.387.815	0,00%	460.920.332	171.320.036	24,78%
		4	Formulación de Políticas del Sector Lechero	5.576.055	5.576.055	0,00%	0	0	0,00%

¹ Con excepción de aquellos Programas que constituyen Erogaciones Figurativas y Aplicaciones Financieras.

² Decisión Administrativa 1/2020 – DECAD-2020-1-APN-JGM- Distributivo de Recursos y Créditos para el ejercicio 2020.

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		6	Formulación de Políticas de Agricultura Extensiva e Intensiva	11.248.000	11.248.000	0,00%	203.782	203.782	1,81%
		31	Proyecto de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (BID N° 2853/OC-AR)	472.368.777	292.159.296	-38,15%	6.585.980	5.151.348	1,76%
		34	Programa de Desarrollo Pesquero y Acuicultura Sustentable - PRODESPA (BID N° 3255/OC-AR)	10.529.459	27.341.125	159,66%	0	0	0,00%
		40	Programa Federal de Reversión Productiva para la PYME Agropecuaria (Cambio Rural)	85.000.000	85.000.000	0,00%	0	0	0,00%
		42	Acciones para la Atención del Plan Sanitario	4.600.000	4.600.000	0,00%	0	0	0,00%
		45	Formulación de Políticas de los Sectores Pesquero y Acuícola	715.282.859	715.282.859	0,00%	168.194.655	90.828.386	12,70%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE / CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		47	Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera (Ley N° 26.060)	160.000.000	160.000.000	0,00%	0	0	0,00%
		48	Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina (Ley N° 26.141)	15.960.659	15.960.659	0,00%	0	0	0,00%
		49	Régimen para la Recuperación de la Ganadería Ovina (Ley N° 25.422)	80.000.000	80.000.000	0,00%	0	0	0,00%
		51	Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados (Ley N° 25.080)	720.955.977	720.955.977	0,00%	2.560.580	39.286	0,01%
		53	Programa Para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego CAF RIEGO I (CAF N° 8581-AR)	40.309.617	11.834.459	-70,64%	0	0	0,00%
		54	Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego CAF RIEGO II (CAF N° 9458-AR)	751.212.723	805.651.478	7,25%	746.216	746.216	0,09%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		56	Formulación de Políticas del Sector Pecuario	1.354.000	1.354.000	0,00%	30.040	30.040	2,22%
	39	Políticas para la Agricultura Familiar		2.057.217.665	2.412.965.842	17,29%	677.515.715	270.413.128	11,21%
		1	Conducción y Dirección Superior	758.782.989	748.782.989	-1,32%	545.317.510	179.177.084	23,93%
		5	Proyecto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar - PRODAF (BID N° 2740/OC-AR)	59.529.005	2.409.718	-95,95%	278.079	278.079	11,54%
		6	Proyecto de Desarrollo Rural Incluyente - PRODERI (FIDA N° 848-AR y E-4-AR)	238.676.601	27.174.779	-88,61%	4.725.317	3.213.823	11,83%
		7	Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales - PISEAR (BIRF N° 8093-AR)	551.280.549	964.236.911	74,91%	79.230.604	55.552.498	5,76%
		8	Inserción Económica de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor del Norte Argentino - (FIDA N° 642-AR)	186.736.442	333.309.366	78,49%	16.430.645	1.029.608	0,31%



SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE / CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		9	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA (FIDA Préstamo N° 2000001744)	127.923.530	202.763.530	58,50%	1.533.561	1.162.037	0,57%
		40	Formulación de Políticas para el Desarrollo de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Territorial	35.766.479	35.766.479	0,00%	10.000.000	10.000.000	27,96%
		44	Formulación de Políticas para el Financiamiento de las Cadenas Agroindustriales	98.522.070	98.522.070	0,00%	20.000.000	20.000.000	20,30%
	41	Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas		1.730.458.124	1.963.251.110	13,45%	149.542.866	138.506.937	7,05%
		0	Sin denominación	9.300.000	200.000	-97,85%	0	0	0,00%
		6	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP - (FONPLATA ARG-22/2014)	55.053.397	43.050.000	-21,80%	72.039	72.039	0,17%
		8	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - (BID N° 3806/OC-AR)	1.026.618.730	1.277.958.281	24,48%	149.316.865	138.280.936	10,82%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		16	Acc Adapt y Resiliencia de la Agric Fliar NE ante el Cbio Climático de Nac Un (Donación Fondo de Adapt del Protocolo de Kyoto)	30.000	30.000	0,00%	0	0	0,00%
		20	Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural- GIRSAR- (BIRF N° 8867-AR)	244.942.765	642.012.829	162,11%	153.962	153.962	0,02%
		21	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP INNOVA BID	132.683.821	0	-100,00%	0	0	0,00%
		22	Infraestructura para la Competitividad Territorial - BCIE	44.227.941	0	-100,00%	0	0	0,00%
		23	Desarrollo de Áreas Agroproductivas (BCIE s/n°)	217.601.470	0	-100,00%	0	0	0,00%
42		Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario		536.519.859	546.519.859	1,86%	88.245.855	78.090.630	14,29%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE / CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		43	Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509)	536.519.859	546.519.859	1,86%	88.245.855	78.090.630	14,29%
	43	Administración y Control Comercial Agropecuario		219.029.531	219.029.531	0,00%	85.623.081	74.140.709	33,85%
		41	Administración y Control Comercial Agropecuario	219.029.531	219.029.531	0,00%	85.623.081	74.140.709	33,85%
	44	Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales		819.329.561	358.222.616	-56,28%	127.758.266	61.837.371	17,26%
		1	Conducción y Dirección Superior	200.639.397	200.639.397	0,00%	111.648.923	46.622.431	23,24%
		3	Formulación de Políticas para el Desarrollo de la Bio-Industria	783.000	783.000	0,00%	0	0	0,00%
		5	Incremento de la Competitividad del Sector Azucarero en el NOA - PROICSA (CAF N° 7790/7792-AR)	603.146.800	142.039.855	-76,45%	15.729.342	14.834.940	10,44%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CREDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		45	Formulación de Políticas para el Desarrollo del Agregado de Valor en las Cadenas Agroalimentarias	14.760.364	14.760.364	0,00%	380.000	380.000	2,57%
	45	Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales		233.720.006	233.720.006	0,00%	114.448.330	49.502.929	21,18%
		1	Conducción y Dirección Superior	225.435.006	230.135.006	2,08%	114.448.330	49.502.929	21,51%
		42	Formulación de Políticas para el Desarrollo y la Apertura de los Mercados	8.285.000	3.585.000	-56,73%	0	0	0,00%
TOTAL SAF 363				10.433.657.798	10.433.657.798	0,00%	2.469.155.618	1.188.019.001	11,39%

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 06/04/2020.

b) Detalle de la ejecución presupuestaria discriminada por Programa y Actividad – sin Inc. 1 (Gastos en Personal)

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
SAF 363	1	Actividades Centrales		376.304.337	376.304.337	0,00%	81.975.365	58.634.438	15,58%
		1	Conducción y Dirección Superior	219.316.997	219.316.997	0,00%	53.933.347	34.912.194	15,92%
		2	Coordinación de Servicios Técnicos y Administrativos	75.783.646	75.783.646	0,00%	12.909.628	8.811.685	11,63%
		3	Conducción de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	81.203.694	81.203.694	0,00%	15.132.390	14.910.559	18,36%
		36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	2.924.933.367	2.787.499.149	-4,70%	93.712.491	81.483.952	2,92%
		0	Sin denominación	16.450.895	16.450.895	0,00%	8.603.081	2.795.582	16,99%
		1	Conducción y Dirección Superior	89.549.476	89.549.476	0,00%	34.354.062	34.016.911	37,99%
		4	Formulación de Políticas del Sector Lechero	5.576.055	5.576.055	0,00%	0	0	0,00%
		6	Formulación de Políticas de Agricultura Extensiva e Intensiva	11.248.000	11.248.000	0,00%	203.782	203.782	1,81%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		31	Proyecto de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (BID N° 2853/OC-AR)	472.368.777	292.159.296	-38,15%	6.585.980	5.151.348	1,76%
		34	Programa de Desarrollo Pesquero y Acuicultura Sustentable - PRODESPA (BID N° 3255/OC-AR)	7.879.459	24.691.125	213,36%	0	0	0,00%
		40	Programa Federal de Reconversión Productiva para la PYME Agropecuaria (Cambio Rural)	85.000.000	85.000.000	0,00%	0	0	0,00%
		42	Acciones para la Atención del Plan Sanitario	4.600.000	4.600.000	0,00%	0	0	0,00%
		45	Formulación de Políticas de los Sectores Pesquero y Acuicola	462.467.729	462.467.729	0,00%	40.628.749	38.500.786	8,33%
		47	Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera (Ley N° 26.060)	160.000.000	160.000.000	0,00%	0	0	0,00%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		48	Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina (Ley N° 26.141)	15.960.659	15.960.659	0,00%	0	0	0,00%
		49	Régimen para la Recuperación de la Ganadería Ovina (Ley N° 25.422)	80.000.000	80.000.000	0,00%	0	0	0,00%
		51	Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados (Ley N° 25.080)	720.955.977	720.955.977	0,00%	2.560.580	39.286	0,01%
		53	Programa Para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego CAF RIEGO I (CAF N° 8581-AR)	40.309.617	11.834.459	-70,64%	0	0	0,00%
		54	Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego CAF RIEGO II (CAF N° 9458-AR)	751.212.723	805.651.478	7,25%	746.216	746.216	0,09%
		56	Formulación de Políticas del Sector Pecuario	1.354.000	1.354.000	0,00%	30.040	30.040	2,22%
	39	Políticas para la Agricultura Familiar		1.317.006.037	1.672.754.214	27,01%	128.268.738	90.637.547	5,42%
		1	Conducción y Dirección Superior	37.221.361	27.221.361	-26,87%	2.222.334	1.971.348	7,24%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		5	Proyecto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar - PRODAF (BID N° 2740/OC-AR)	59.529.005	2.409.718	-95,95%	278.079	278.079	11,54%
		6	Proyecto de Desarrollo Rural Incluyente - PRODERI (FIDA N° 848-AR y E-4-AR)	230.926.601	19.424.779	-91,59%	2.089.332	2.089.332	10,76%
		7	Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales - PISEAR (BIRF N° 8093-AR)	546.430.549	959.386.911	75,57%	77.339.655	54.770.954	5,71%
		8	Inserción Económica de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor del Norte Argentino - (FIDA N° 642-AR)	184.136.442	330.709.366	79,60%	15.400.038	605.556	0,18%
		9	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA (FIDA Préstamo N° 2000001744)	124.473.530	199.313.530	60,13%	939.299	922.278	0,46%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		40	Formulación de Políticas para el Desarrollo de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Territorial	35.766.479	35.766.479	0,00%	10.000.000	10.000.000	27,96%
		44	Formulación de Políticas para el Financiamiento de las Cadenas Agroindustriales	98.522.070	98.522.070	0,00%	20.000.000	20.000.000	20,30%
	41	Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas		1.713.158.124	1.945.951.110	13,59%	133.384.780	132.662.383	6,82%
		0	Sin denominación	9.300.000	200.000	-97,85%	0	0	0,00%
		6	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP - (FONPLATA ARG-22/2014)	55.053.397	43.050.000	-21,80%	72.039	72.039	0,17%
		8	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - (BID N° 3806/OC-AR)	1.009.318.730	1.260.658.281	24,90%	133.158.779	132.436.382	10,51%
		16	Acc Adapt y Resiliencia de la Agric Fliar NE ante el Cbio Climático de Nac Un (Donación Fondo de Adapt del Protocolo de Kyoto)	30.000	30.000	0,00%	0	0	0,00%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		20	Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural- GIRSAR- (BIRF N° 8867-AR)	244.942.765	642.012.829	162,11%	153.962	153.962	0,02%
		21	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP INNOVA BID	132.683.821	0	-100,00%	0	0	0,00%
		22	Infraestructura para la Competitividad Territorial - BCIE	44.227.941	0	-100,00%	0	0	0,00%
		23	Desarrollo de Áreas Agroproductivas (BCIE s/n°)	217.601.470	0	-100,00%	0	0	0,00%
42		Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario		504.971.416	514.971.416	1,98%	66.978.898	66.978.898	13,01%
		43	Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509)	504.971.416	514.971.416	1,98%	66.978.898	66.978.898	13,01%
43		Administración y Control Comercial Agropecuario		162.336.988	162.336.988	0,00%	39.036.692	37.999.390	23,41%
		41	Administración y Control Comercial Agropecuario	162.336.988	162.336.988	0,00%	39.036.692	37.999.390	23,41%
44		Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales		670.958.888	209.851.943	-68,72%	17.339.259	17.206.180	8,20%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		1	Conducción y Dirección Superior	57.568.724	57.568.724	0,00%	2.750.164	2.617.085	4,55%
		3	Formulación de Políticas para el Desarrollo de la Bio-Industria	783.000	783.000	0,00%	0	0	0,00%
		5	Incremento de la Competitividad del Sector Azucarero en el NOA - PROICSA (CAF N° 7790/7792-AR)	597.846.800	136.739.855	-77,13%	14.209.096	14.209.096	10,39%
		45	Formulación de Políticas para el Desarrollo del Agregado de Valor en las Cadenas Agroalimentarias	14.760.364	14.760.364	0,00%	380.000	380.000	2,57%
		45	Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales	64.977.212	64.977.212	0,00%	1.573.559	1.573.559	2,42%
		1	Conducción y Dirección Superior	56.692.212	61.392.212	8,29%	1.573.559	1.573.559	2,56%
		42	Formulación de Políticas para el Desarrollo y la Apertura de los Mercados	8.285.000	3.585.000	-56,73%	0	0	0,00%
		92	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	647.043.698	647.043.698	0,00%	190.128.756	190.128.756	29,38%
		1	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	644.925.049	644.925.049	0,00%	190.128.756	190.128.756	29,48%

SAF	PRG	ACTIV	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
		2	Programa de Pesca y Acuicultura Sustentable (BID N° 3255/OC-AR)	2.118.649	2.118.649	0,00%	0	0	0,00%
	94	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria		153.800.058	153.800.058	0,00%	136.561.760	136.561.760	88,79%
		1	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	153.800.058	153.800.058	0,00%	136.561.760	136.561.760	88,79%
		2	Competitividad y Sustentabilidad Forestal (BID N° 2853/OC-AR)	0	0	0,00%	0	0	0,00%
	95	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Vitivinicultura		445.615.761	445.615.761	0,00%	120.973.451	120.973.451	27,15%
		1	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Vitivinicultura	445.615.761	445.615.761	0,00%	120.973.451	120.973.451	27,15%
	98	Aplicaciones Financieras		85.047.434	85.047.434	0,00%	0	0	0,00%
		1	Aplicaciones Financieras	85.047.434	85.047.434	0,00%	0	0	0,00%
	99	Erogaciones Figurativas		233.517.687	233.517.687	0,00%	0	0	0,00%
		1	Erogaciones Figurativas al Tesoro Nacional	233.517.687	233.517.687	0,00%	0	0	0,00%
TOTAL SAF 363				9.299.671.007	9.299.671.007	0,00%	1.009.933.748	934.840.314	10,05%

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 06/04/2020.

c) Detalle de la ejecución presupuestaria discriminada por Programa, Actividad y Proyecto

SAF	PRG	ACTIV	PROYECTO	DESCRIPCION	CREDITO INICIAL	CREDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)	
SAF 363	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible			3.782.236.836	3.644.802.618	-3,63%	647.844.666	271.114.675	7,44%	
		0	Sin denominación		3.765.785.941	3.628.351.723	-3,65%	639.241.585	268.319.093	7,40%	
			6	Construcción de Centros de Capacitación y Transferencia de Tecnología	15.537.394	15.537.394	0,00%	8.603.081	2.795.582	17,99%	
			7	Mejoramiento de viveros	913.501	913.501	0,00%	0	0	0,00%	
	41	Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas			1.730.458.124	1.963.251.110	13,45%	150.589.982	139.554.053	7,11%	
		0	Sin denominación		1.721.158.124	1.963.051.110	14,05%	150.589.982	139.554.053	7,11%	
			3	Optimización de Sistema de Riego en La Rioja (BID N° 3806/OC-AR)	40.000	0	0,00%	0	0	0,00%	
			4	Construcción Muelles Pescadores Artesanales, Ushuaia y Almanza, Tierra del Fuego (BID N° 3806)	9.260.000	200.000	0,00%	0	0	0,00%	
	TOTAL SAF 363					5.512.694.960	5.608.053.728	1,73%	798.434.648	410.668.728	7,32%

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 06/04/2020.

d) Detalle de ejecución por Fuente de Financiamiento

SAF	FUENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CREDITO INICIAL	CREDITO VIGENTE	% VARIACIÓN (CRÉD. VIGENTE/ CRÉD. INICIAL)	COMPROMISO \$	DEVENGADO \$	EJEC. (DEVENGADO/CRÉD. VIGENTE)
363	11	Tesoro Nacional	5.815.738.201	5.815.738.201	0,00%	2.596.789.208	1.366.445.661	23,50%
	13	Recursos con Afectación Específica	991.368.423	991.368.423	0,00%	79.539.136	76.566.105	7,72%
	14	Transferencias Internas	651.516.298	651.516.298	0,00%	2.521.293	0	0,00%
	21	Transferencias Externas	7.000.000	7.000.000	0,00%	75.570	75.570	1,08%
	22	Crédito Externo	4.533.059.514	4.533.059.514	0,00%	237.894.377	192.595.632	4,25%
TOTAL SAF 363			11.998.682.436	11.998.682.436	0,00%	2.916.819.585	1.635.682.968	13,63%

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 06/04/2020

e) Detalle de las diez Ordenes de Pago de mayor monto emitidas por el SAF 363 en el período enero- marzo 2020, concepto según el clasificador por objeto del gasto: Servicios no Sersonales (inc.3) y Bienes de Uso (inc.4)

TIPO CPTÉ.	NRO. CPTÉ.	COD. BENEF.	LEYENDA	CGTO	FECHA REGISTRO	IMPORTE VIGENTE \$	OBSERVACIONES
PRE	1185	390794	██████████ ██████████	BYS	23/01/2020	5.231.577	Pago de Facturas B N° 00006-00000764, 00006-00000786 787, Perfect Color SRL Servicio de Impresión y Digitalización para este Magyp, Noviembre, Diciembre de 2019 y Enero de 2020. Tramitación conjunta EX-2020-7781198 y EX-2020-7782567 EX 107593960/19
PRE	1260	129885	██████████ ██████████ ██████████	BYS	23/01/2020	4.007.698	Pago de 3 cuotas de Póliza de Seguros, Automotor nro. 1729459 menos endosos 7 y 8 y Pólizas 8184/8660 de accidentes personales - Período: 23/12/19 al 23/03/20 OC 1029/19 EX-2019-66924063- -APN- ██████████ # ██████████
PRE	66	377648	██████████	BYS	23/01/2020	2.524.351	Pago Fact. B-3-4034 - Uadel S.R.L. - Serv. De Limpieza - Período: 16-12-19 al 15-01-20 - O/C. nro. 334-1002-OC19 - EXP- GDE:46113615/18-APN- ██████████ # ██████████
PRE	732	377648	██████████	BYS	24/01/2020	2.524.351	Pago Fact. B-3-4078 - Uadel S.R.L. - Serv. De Limpieza - Período: 16-01-20 al 15-02-20 - O/C. nro. 334-1002-OC19 - EXP- GDE:46113615/18-APN- ██████████ # ██████████
PRE	789	125257	██████████ ██████████ ██████████	BYS	24/01/2020	1.711.166	Pago Fact. Vs. - Optar S.A. - Serv. Pasajes Aéreos al Int. y Ext. del País - Conv. Nro. 156/13 - EXP- GDE:11750067/20-APN- ██████████ # ██████████
PRE	3	1104	██████████	BYS	27/01/2020	1.208.231	Pago Fact. B-9905-96430218 - Edesur S.A. - Serv. Energía Eléctrica - Período: 02-12-19 al 01-01-20 - 2° Venc. - EXP- GDE:01862854/20-APN- ██████████ # ██████████
PRE	355	1104	██████████	BDU	27/01/2020	1.203.818	Liquidación Fact. 9905-980887 - Edesur S.A. - Período 2/1 AL 01/02/2020 - Vto. 14/02/2020 - EXP GDE-09253146/2020
PRE	962	1104	██████████	BYS	29/01/2020	1.200.352	Pago Fact. B-9905-99665918 - Edesur S.A. - Serv. Energía Eléctrica - Período: 02-02-20 al 01-03-20 - Venc.16-03-20 - EXP-GDE:15926857/20-APN- ██████████ # ██████████



TIPO CPTÉ.	NRO. CPTÉ.	COD. BENEF.	LEYENDA	CGTO	FECHA REGISTRO	IMPORTE VIGENTE \$	OBSERVACIONES
PRE	1269	30755	██████████ ██████████	BYS	29/01/2020	1.151.260	Pago Facts. B Nros. 2965-64241/75719 - 2995-9018/10050 - Telefónica Móviles Argentina S.A. - Serv. de Telefonía Móvil DIC/19-ENE-20 - 334-1024-OC19 - EX-2019-49492230-██████████#██████████
PRE	849	129885	██████████ ██████████ ██████████	BYS	29/01/2020	1.146.952	Pago del Saldo - Póliza de Seguro 1729459-, Cuotas 1 a la 3 - Seguro Automotor - 334-1029- OC 19 - Vigencia desde el 23/08/19 al 23/08/20. Exp: 2019-66924063 ██████████#██████████

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 06/04/2020.

f) Detalle de las Transferencias realizadas (Inc.5) por Programa, Actividad y Ubicación Geográfica período enero-marzo 2020

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DETALLE ACTIVIDAD	BENEFICIARIO	PROVINCIA	NUMERO DE EXPEDIENTE	TOTAL \$
42	43	Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509)	██████████ ██████████ ██████████	Provincia de Buenos Aires	GDE: EX-2020-17258983- - APN-██████████#██████████	35.000.000
43	41	Administración y Control Comercial Agropecuario	██████████ ██████████	CABA	EXP: 6535026/18 - EXP ADDENDA: ██████████	34.900.000
36	1	Conducción y Dirección Superior	██████████ ██████████	CABA	GDE: EX-2018-14050365- - APN-██████████#██████████	26.000.000
39	44	Formulación de Políticas para el Financiamiento de las Cadenas Agroindustriales	██████████ ██████████	CABA	GDE :EX-2020-17871092- - APN-██████████#██████████	20.000.000
42	43	Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509)	██████████ ██████████ ██████████	Provincia de Corrientes	GDE: EX-2020-16817351- - APN-██████████#██████████	15.000.000
39	40	Formulación de Políticas para el Desarrollo de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Territorial	██████████ ██████████	CABA	GDE: EX-2018-08742188- - APN-██████████#██████████	10.000.000



PROGRAMA	ACTIVIDAD	DETALLE ACTIVIDAD	BENEFICIARIO	PROVINCIA	NUMERO DE EXPEDIENTE	TOTAL \$
42	43	Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509)	[REDACTED]	CABA	GDE: EX-2020-17601385- - APN- [REDACTED] # [REDACTED]	10.000.000
42	43	Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (Ley N° 26.509))	[REDACTED]	Provincia del Chubut	GDE: EX-2019-11349790- - APN- [REDACTED] # [REDACTED]	6.978.000
36	45	Formulación de Políticas de los Sectores Pesquero y Acuícola	[REDACTED]	CABA	GDE: EX-2020-17538191- - APN- [REDACTED] # [REDACTED]	6.600.000
41	8	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - (BID N° 3806/OC-AR)	[REDACTED]	CABA	GDE: EX-2020-09323250- - APN- [REDACTED] # [REDACTED]	5.500.000

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 06/04/2020.

g) Ejecución de las Metas Física correspondientes a los Programas del 1º trimestre de 2020

PG	DENOMINACIÓN	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 1º TRIM	EJECUTADO 1º TRIM	DESVÍO	CAUSA DEL DESVÍO
36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	460	420	-8,70%	Debido a las medidas de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" que establece el DEC. 297/2020 y sus actualizaciones no se ha podido cumplir el 100% de la meta.
36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	Control de Buques Pesqueros	Inspección	1600	1552	-3,00%	Debido a las medidas de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" que establece el DEC. 297/2020 y sus actualizaciones no se ha podido cumplir el 100% de la meta.
36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	75	0	-100%	Imposibilidad de realizar los cursos presenciales programados para comenzar durante el mes de marzo. Los mismos se realizarán en los trimestres sucesivos, a medida que se normalice la situación.
36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	20	15	-25,00%	Este desvío se debe a que se han postergado reuniones con Pesca Continental, del cual sale como resultado de la misma un Acta, un informe de coyuntura y los informes eventuales de variado costero, promoción del consumo de pescado, por efectos de la cuarentena por el COVID 19.
39	Políticas para la Agricultura Familiar	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	208	159	-23,56%	La cantidad de beneficiarios de las Organizaciones fue menor a la prevista en la formulación de los proyectos.
39	Políticas para la Agricultura Familiar	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	8	9	12,50%	La cantidad de beneficiarios de las Organizaciones fue menor a la prevista en la formulación de los proyectos.
39	Políticas para la Agricultura Familiar	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	10	2	-80,00%	No se pudo completar la formulación de los PI priorizados, por el cumplimiento del DEC. 297/2020 y sus actualizaciones, que dispone la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio"
39	Políticas para la Agricultura Familiar	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	5	1	-80,00%	Si bien se firmaron Acuerdos Subsidiarios con dos provincias (Córdoba y Neuquén), solo Neuquén presentó y aprobó un Plan, el cual fue ejecutado.
39	Políticas para la Agricultura Familiar	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	150	33	-78,00%	No se pudo completar la formulación de los PI priorizados, por el cumplimiento del DEC. 297/2020 y sus actualizaciones, que dispone la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio"
39	Políticas para la Agricultura Familiar	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	150	45	-70,00%	Si bien se firmaron Acuerdos Subsidiarios con dos provincias (Córdoba y Neuquén), solo Neuquén presentó y aprobó 1 Plan, el cual fue ejecutado.

PG	DENOMINACIÓN	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 1º TRIM	EJECUTADO 1º TRIM	DESVÍO	CAUSA DEL DESVÍO
41	Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	4	4	0,00%	
41	Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	4	0	-100,00%	Si bien el proyecto de Construcción De caminos Rurales de la RP22 de Corrientes inició ejecución, en los primeros meses correspondientes a Febrero y Marzo no se registró avance. Esto se debe a que se acordó un rediseño de la curva sin ampliación de plazo y los trabajos se retomaron a mediados de Abril.
41	Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	48	37	-22,92%	El proyecto de Tendido Electrico de Formosa registró una ejecución menor a la estimada. Los motivos radican en que el retraso en los pagos de parte de Diprose ralentizaron los trabajos en la obra. En el mes de Febrero uno de los lotes no recibió los insumos necesarios para la ejecución de lo obra. En el mes de Marzo, debido a las restricciones impuestas en la provincia por el aislamiento obligatorio por el COVID-19, trabajadores de provincias vecinas tuvieron que regresar a su lugar de origen y los trabajos en la obra se vieron severamente afectados.



PG	DENOMINACIÓN	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 1º TRIM	EJECUTADO 1º TRIM	DESVÍO	CAUSA DEL DESVÍO
43	Administración y Control Comercial Agropecuario	Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias	Inspección	800	448	-44,00%	<p>Como es de público conocimientos hubo una serie de situaciones que nos han influido en la cantidad de las acciones de fiscalización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Vacaciones durante los meses de enero a marzo de gran parte del persona que desempeña tareas de fiscalización. 2.- Cambio de administración y autoridades de MAGYP. 3.- Pagos de viáticos devengados durante los últimos meses de 2019, hasta apertura de Tesorería MAGYP en Enero 2020. Como así también los reintegros del año en curso resultante de las actividades desarrolladas en el mes mencionado en este punto. 4.- Retención de los autos por parte de las autoridades de MAGYP para su auditoria. 5.- Inconvenientes para circular por falta de VTV en los vehículos oficiales asignados. 6.- Freno en la fiscalización de la CUOTA Hilton y 481 de carne de Feed Lots hacia la Unión Europea atento a que se suspendieron las compras de ese destino y se tuvieron que degradar hasta las faenas ya realizadas 7 - Durante las dos últimas semanas del mes de marzo, dadas las condiciones de aislamiento decretadas y a los efectos de abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, no se han realizado tareas que se encontraban programadas para tales fechas.
44	Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	194	0	-100%	Debido a las medidas de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" que establece el DEC. 297/2020 y sus actualizaciones no se ha podido cumplir la meta.

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 22/04/2020.



h) Ejecución de las Metas Físicas correspondientes a los Proyectos del 1º trimestre de 2020

PG	DENOMINACIÓN	MEDIDA	PROVINCIA	PROGRAMADO 1º TRIM	EJECUTADO 1º TRIM	DESVÍO	CAUSA DEL DESVÍO
36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	Construcción de Centro de Capacitación y Transferencia de Tecnología en la Universidad Nacional de La Plata -Provincia de Buenos Aires (BID N° 2853/OC-AR)	Buenos Aires	0,05	0,00	-100%	Debido a los problemas de publico conocimiento - COVID19- la obra sufrió demoras. El avance del primer trimestre se pasa al segundo.

Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 22/04/2020.



VII. CONCLUSIÓN

De las tareas de auditoría efectuadas por esta UAI, se pudo verificar que a la fecha del presente informe la prórroga correspondiente al presupuesto 2019, la cual rige desde el 1 de enero de 2020 se encuentra ejecutado en un 11% respecto del crédito vigente. Dicho análisis es sin tener en consideración los programas que constituyen Erogaciones Figurativas y Aplicaciones Financieras.

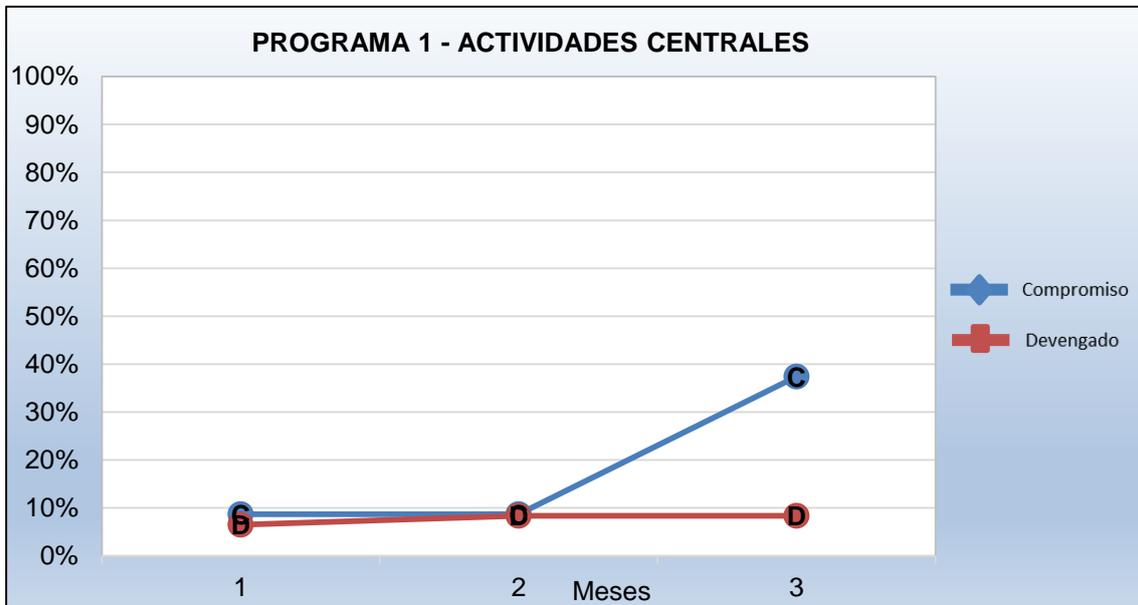
Cabe aclarar, que el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional correspondiente al ejercicio 2020 no se encuentra aprobado, tal como se detalla en el apartado "Aclaraciones Previas".

Por otra parte, se evidencia que casi el 100% de los desvíos que se presentan en el cumplimiento de las metas físicas de las actividades programáticas y en las obras planificadas durante el período bajo análisis, se debe a la "Emergencia Sanitaria" - Decreto N° 260/20 y la imposibilidad de trasladarse por imperativo del Decreto N° 270/20 que establece medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

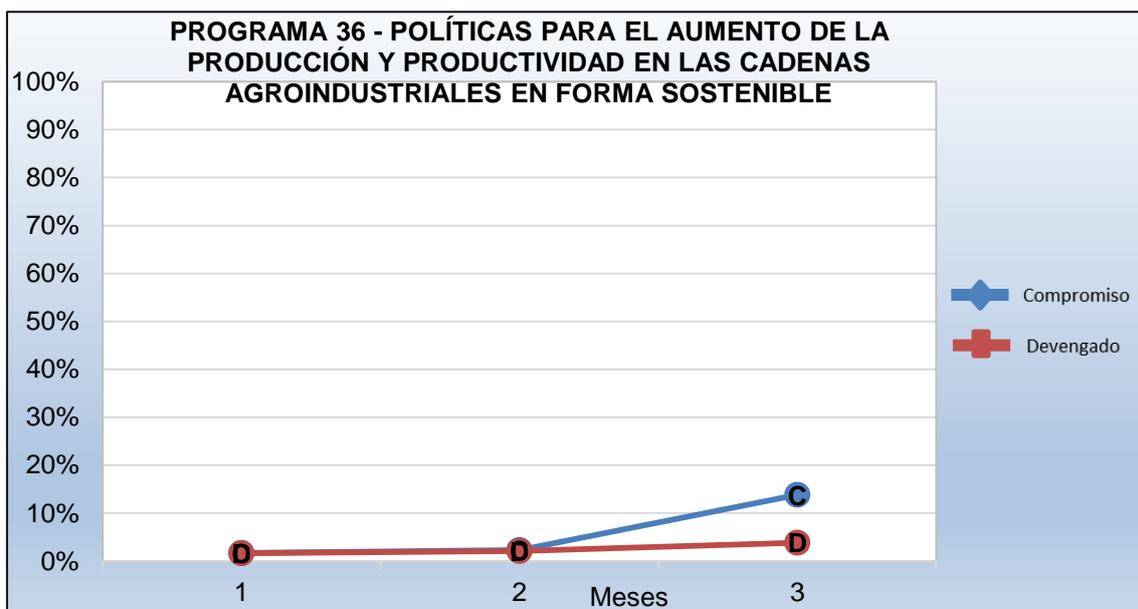
Buenos Aires, 15 de mayo de 2020

ANEXO I – EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS EN FORMA GRÁFICA.

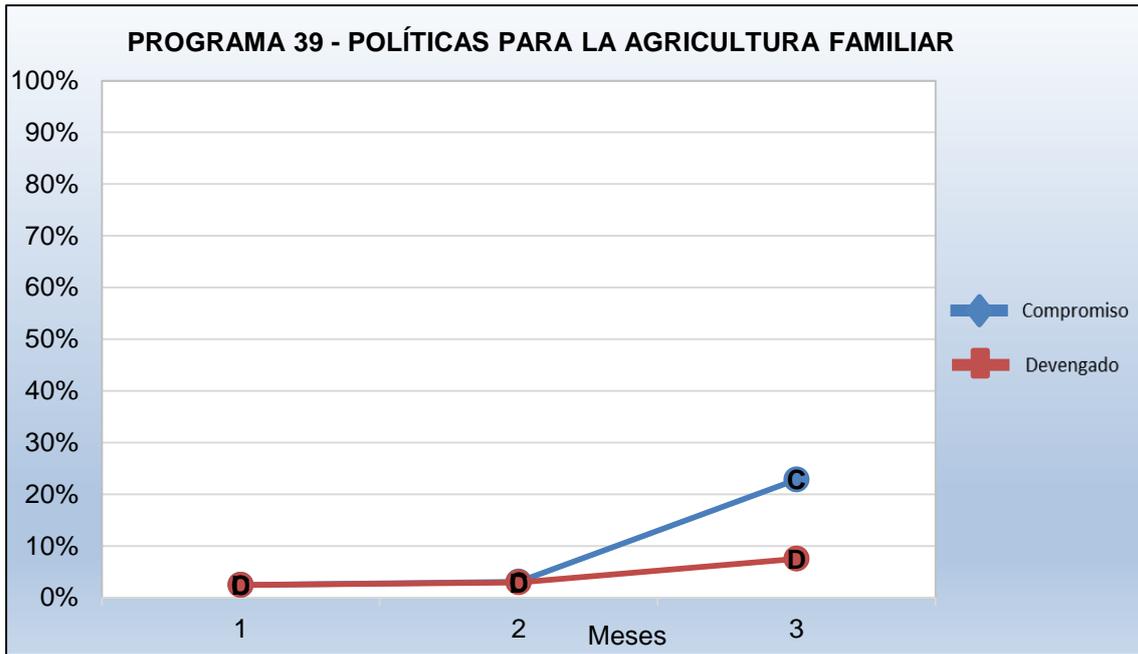
a) Nivel de ejecución por Programa – con Inc. 1 (Gastos en Personal)



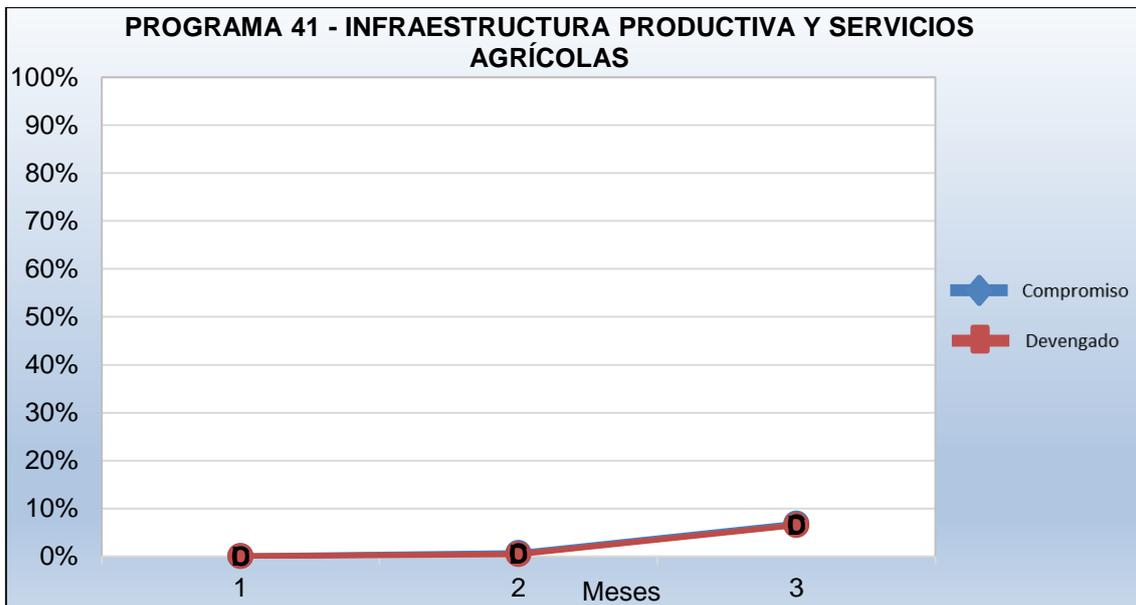
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



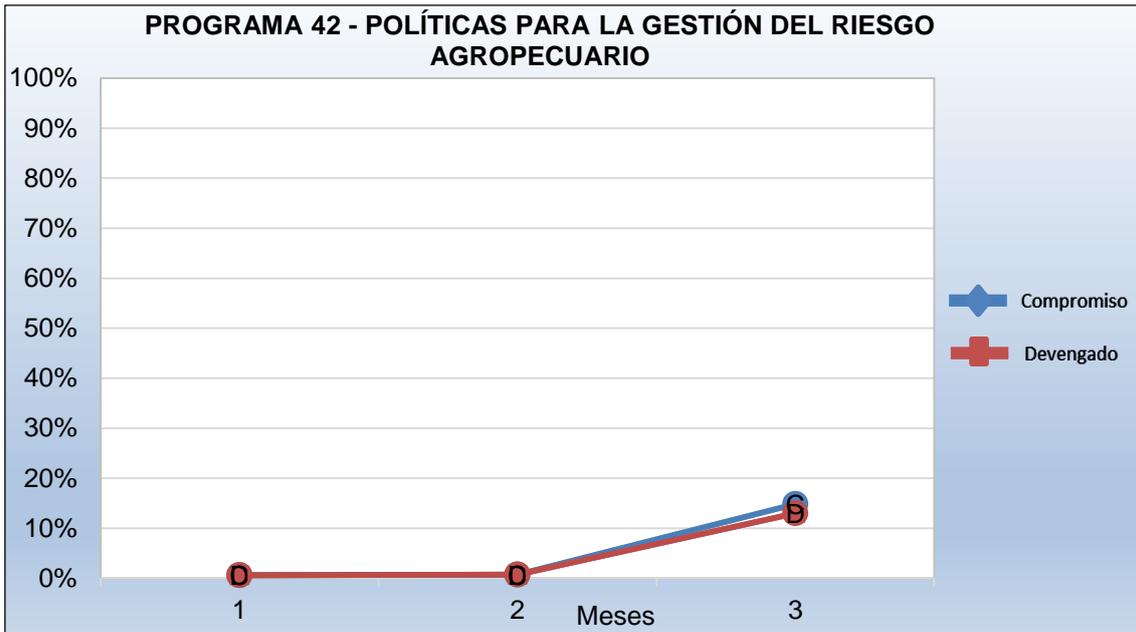
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



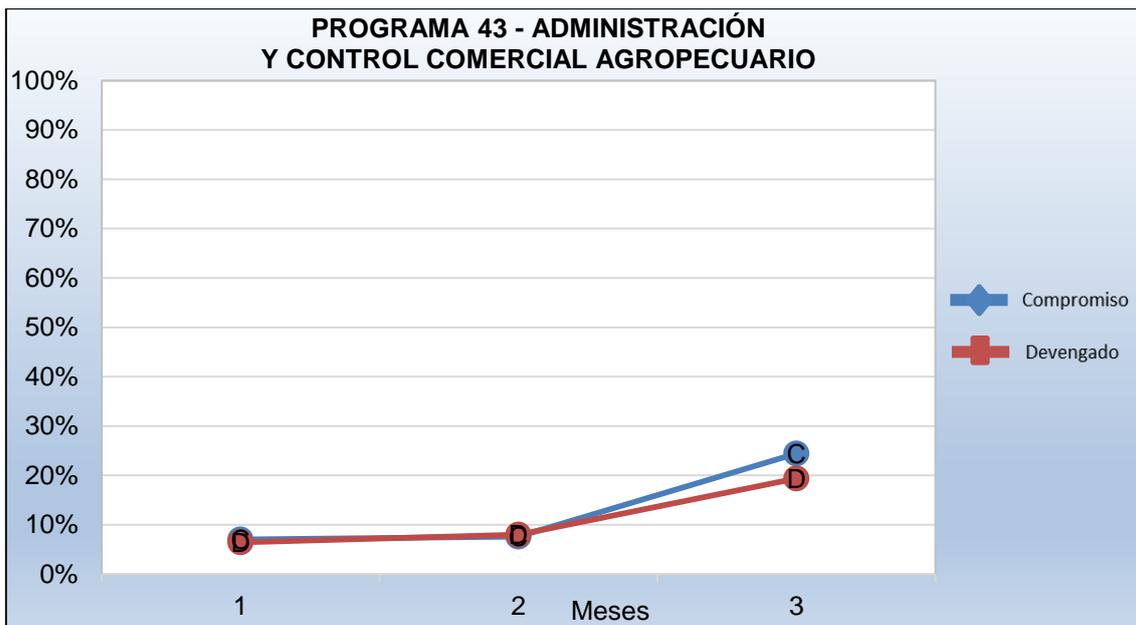
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



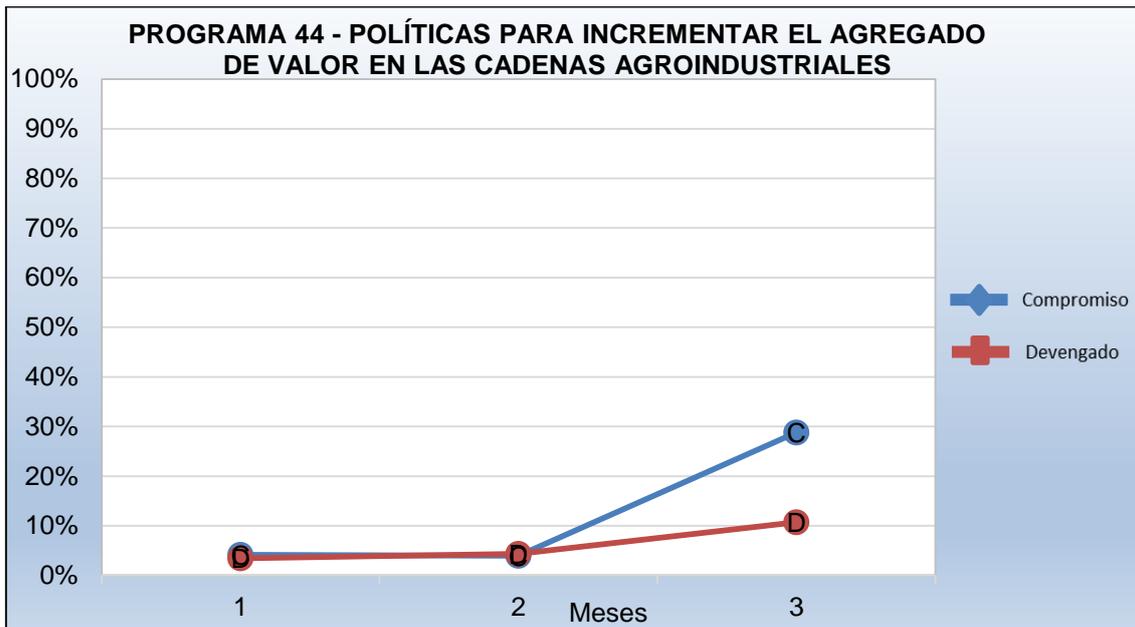
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



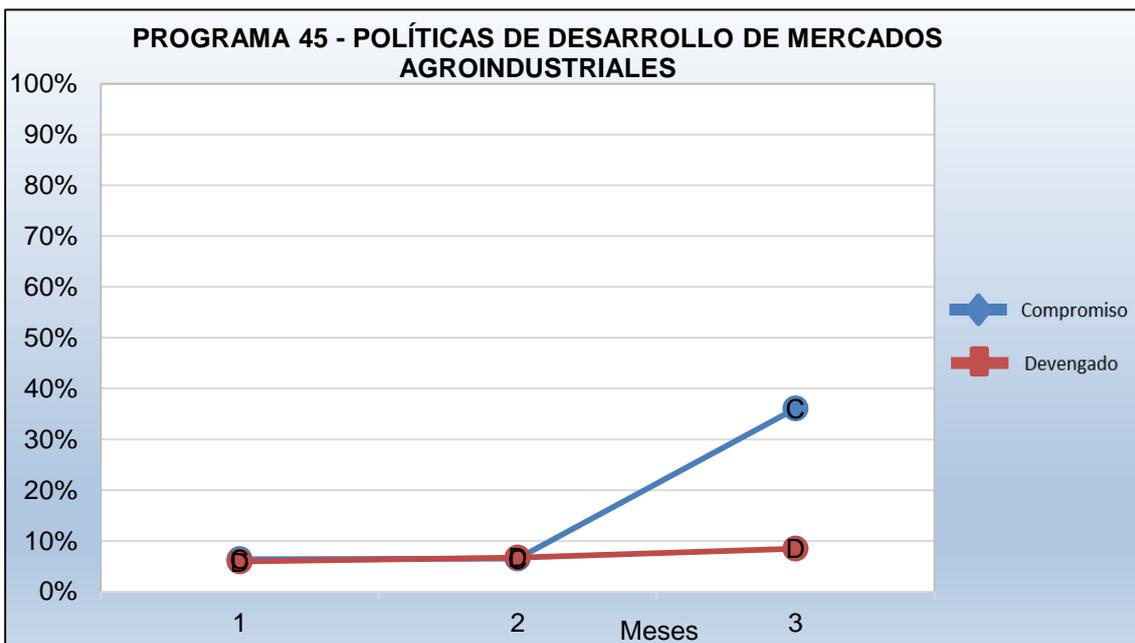
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.

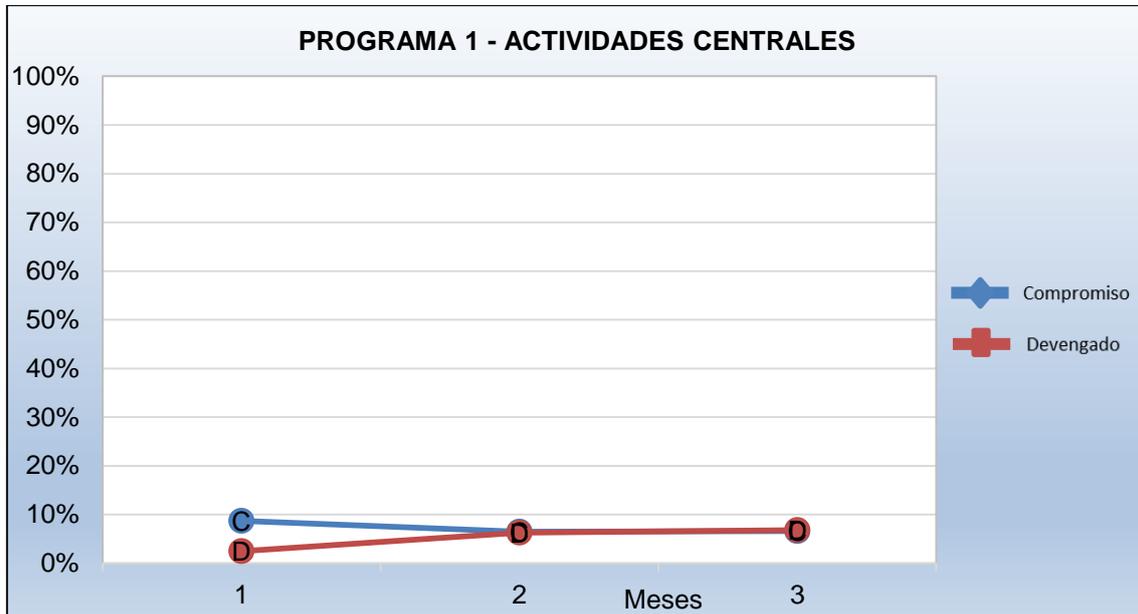


Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.

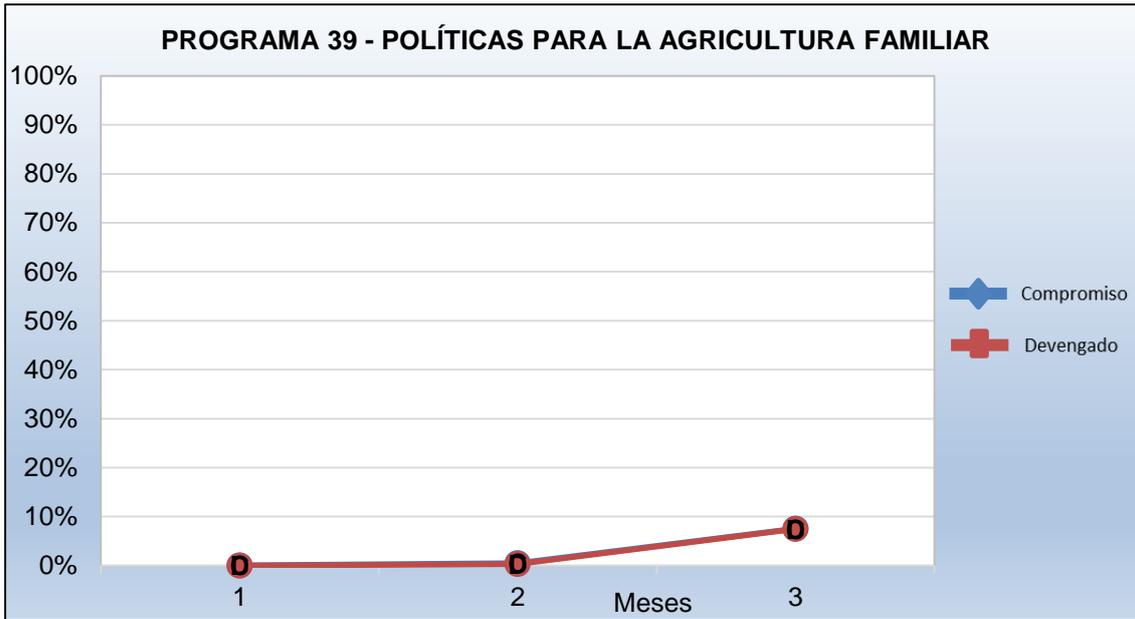
b) Nivel de ejecución por Programa – sin Inc. 1 (Gastos en Personal)



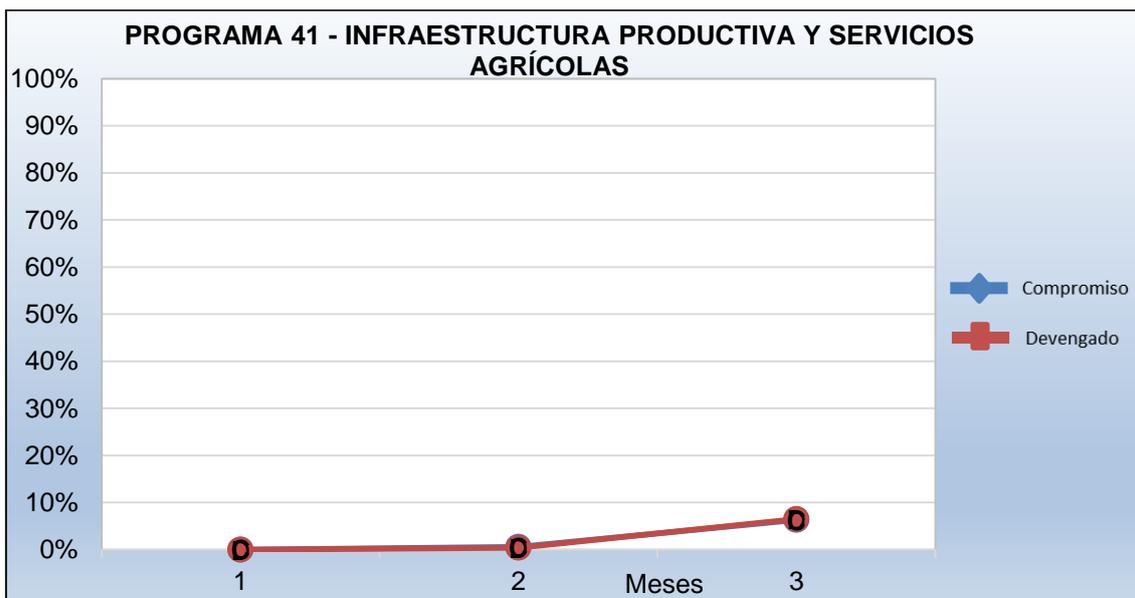
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



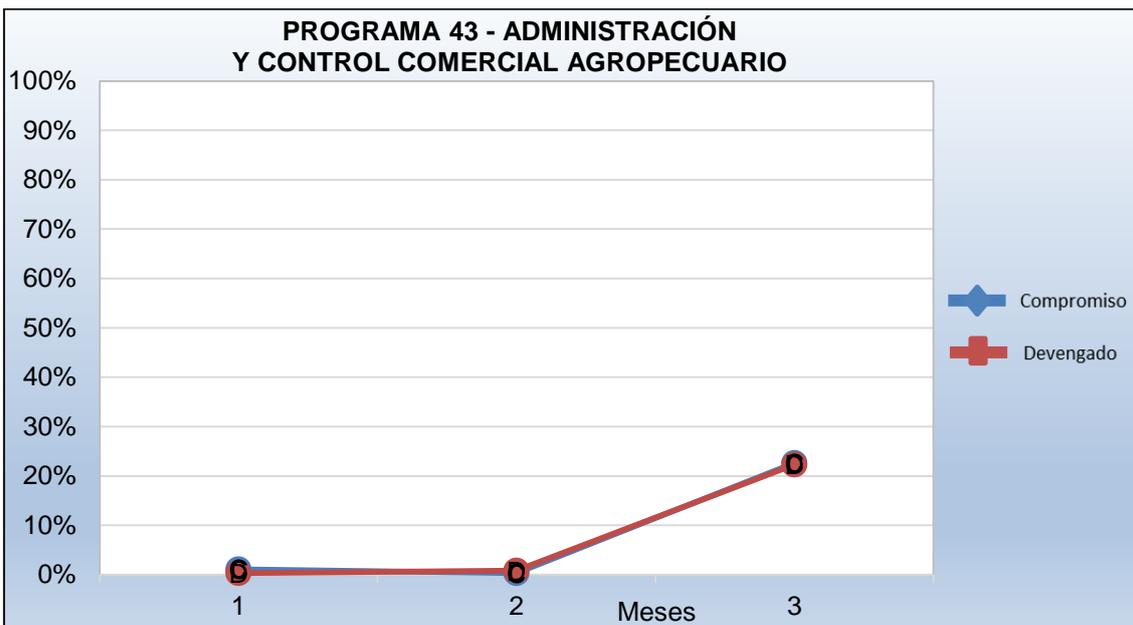
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



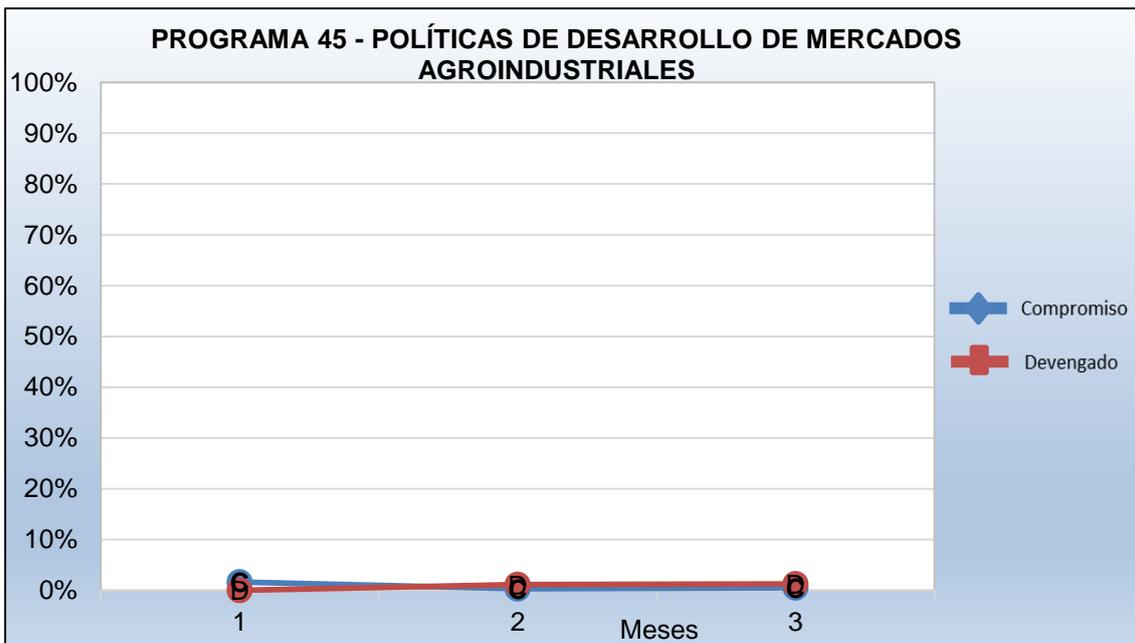
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



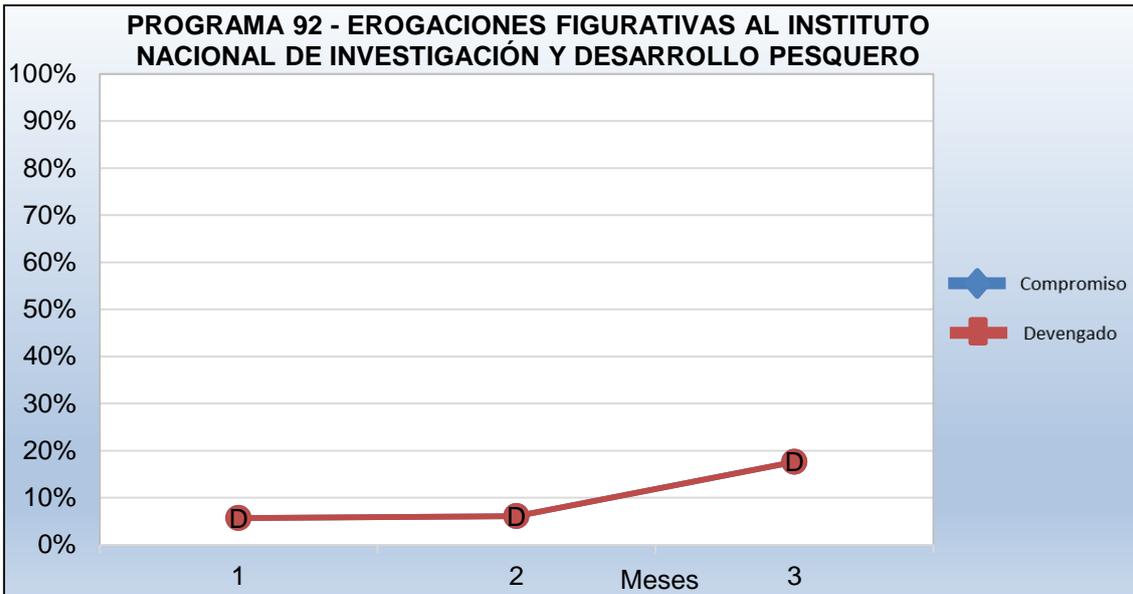
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



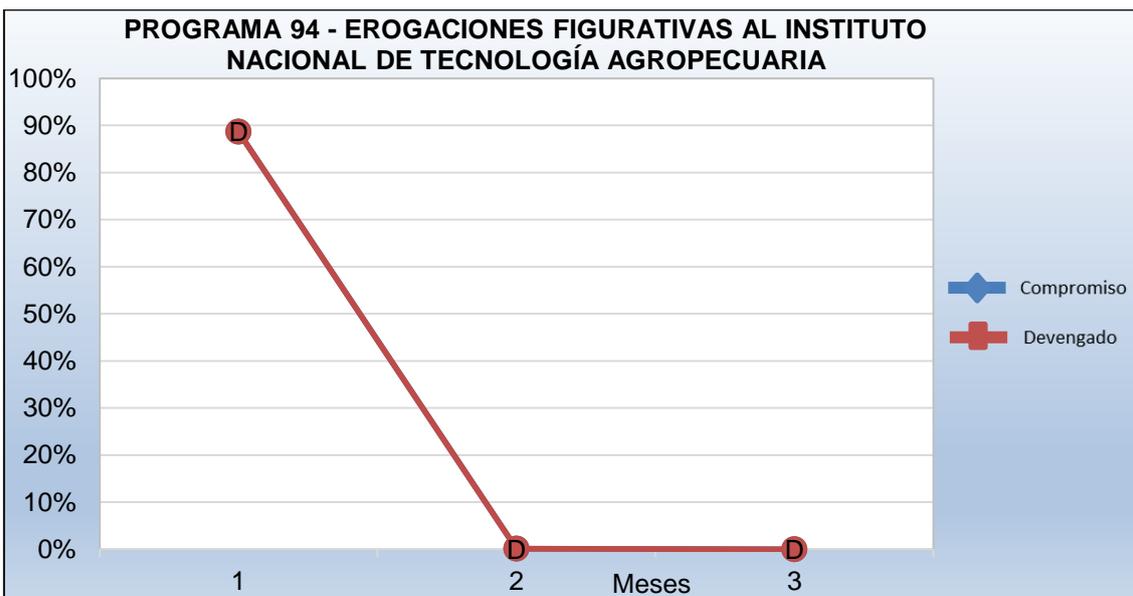
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



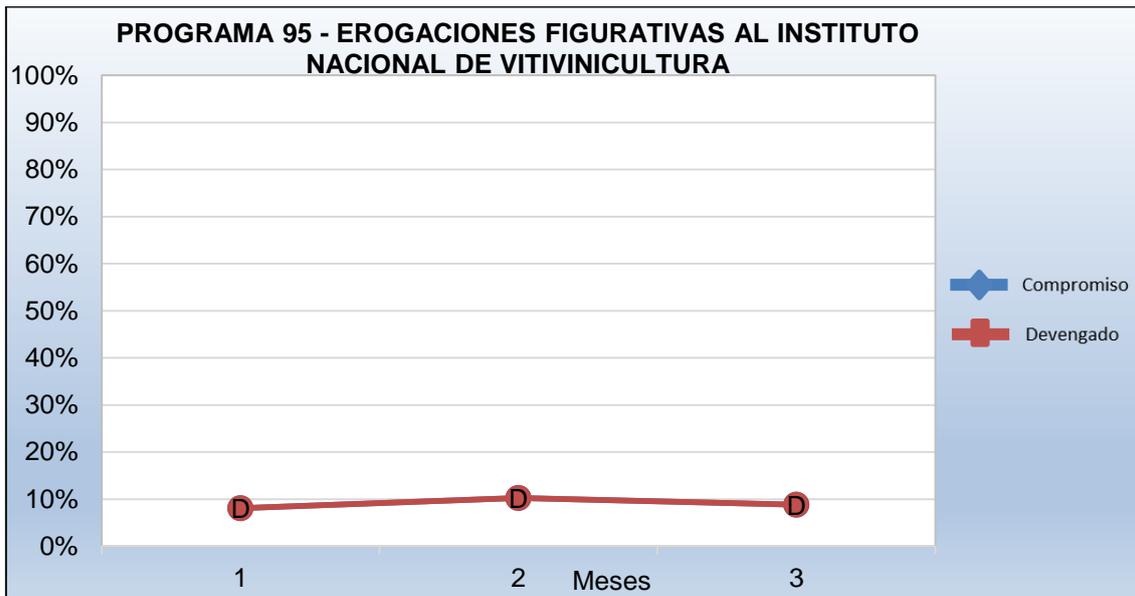
Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.



Fuente: Elaboración propia en base a reporte del sistema e-Sidif al 21/04/2020.

ANEXO II – EQUIPO DE TRABAJO

Auditora Interna:

Cdora. [REDACTED]

Supervisora de Auditoría Presupuestaria:

Cdora. [REDACTED]

Auditores:

Sr. [REDACTED]